



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. PMA/FAISM/LICOP/02/22



ACTA DE FALLO

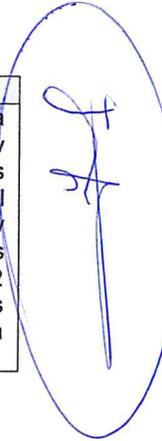
Licitación Pública Nacional No. PMA/FAISM/LICOP/02/22

En el Municipio de Apan, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 20 de septiembre del año en curso, estando reunidos los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del municipio de Apan y licitante participante en la sala de cabildos sita en palacio municipal, con motivo de llevar a cabo el fallo de la **Licitación Pública Nacional No. PMA/FAISM/LICOP/02/22 para la obra: Rehabilitación de avenida Juárez del km. 0+650.38 al km. 1+228.87 entre las calles Chulco y acceso a la colonia Loma Bonita (pavimentación hidráulica), Localidad Apan, lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y artículos 43 y 44 de su Reglamento.**



A continuación, se procede a conocer el resultado de la evaluación realizada por el área solicitante:

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
ANDRÉS MALDONADO YÁÑEZ	Cumple con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública.	Con fundamento en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, y de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, artículos 41 y 42 de su Reglamento y en el punto 4.5 de las bases del presente procedimiento, esta propuesta es aceptada.



Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

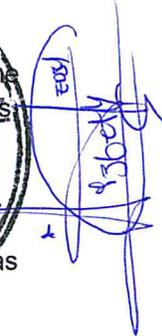
1.- Que la proposición del licitante: **ANDRÉS MALDONADO YÁÑEZ**, se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta Licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

- **Licitante ANDRÉS MALDONADO YÁÑEZ** por un monto total con I.V.A. de **\$ 7'065,129.83 (siete millones sesenta y cinco mil ciento veintinueve pesos 83/100 m.n.)**

Se cita al licitante ganador para la firma del contrato que será el día en que se actúa las 16:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal.





PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. PMA/FAISM/LICOP/02/22



Licitación Pública Nacional No. PMA/FAISM/LICOP/02/22

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO EJECUTIVO	ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LOZANO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
ASESOR	C. JOSÉ SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SINDICO PROCURADOR	
ASESOR	L.C. ALEJANDRO CURIEL JUÁREZ TESORERO MUNICIPAL	
VOCAL	LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ CONTRALORA MUNICIPAL	
VOCAL	LIC. ANA LUZ CONTRERAS MÁRQUEZ REGIDORA	
LICITANTE	ARQ. ANDRÉS MALDONADO YÁÑEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	-----	No se presentó

